

12 DE NOVIEMBRE: HUELGA EN LA ENSEÑANZA CONCERTADA

ELA, LAB y STEE-EILAS, exigimos la negociación de un nuevo acuerdo para homologar las condiciones de las trabajadoras y trabajadores del sector. Con el objetivo de una homologación al 100% tanto para el personal no docente como docente, la superación del 95% de equiparación retributiva, la reducción de la jornada lectiva del personal docente, y la homologación de condiciones salariales y laborales del personal no docente y del 1er. ciclo de Educación Infantil son nuestros objetivos prioritarios en la negociación colectiva de 2008 y 2009.

Los tres sindicatos asumimos que para conseguir estos objetivos es también necesario el concurso de la Administración, y que en el establecimiento de un nuevo modelo de financiación deben quedar clarificadas las condiciones que deben cumplir los centros así como los instrumentos de control precisos. La Administración podría estar dispuesta a satisfacer parte de las demandas de las propuestas patronales para un nuevo modelo de financiación. También parece que no contempla romper el techo del 95% de la homologación salarial. La respuesta textual de la Administración a las demandas sindicales para conocer y debatir los aspectos que a las trabajadoras y trabajadores nos interesan es la siguiente: ***“Este tema lo tratamos con las patronales, no con los sindicatos”***.

La Administración ignora a la interlocución social. ¿Las patronales estarían dispuestas a cerrar un acuerdo de financiación que ignore las reivindicaciones de trabajadoras y trabajadores? **De producirse esto su responsabilidad sería muy grave.**

Estamos en un momento crítico. La situación en la que nos encontramos y las posturas y planteamientos de patronales y Administración exigen una respuesta firme. Se van a tomar decisiones políticas que van a afectar de lleno a las condiciones laborales de las trabajadoras y trabajadores de la Enseñanza Concertada, a la homologación, a la reducción de jornada lectiva, etc. **¡Y NO CUENTAN CON NOSOTRAS Y NOSOTROS!**

- Por la homologación para todo el personal docente y no docente
- Por la superación del tope del 95% de equiparación salarial en el Convenio de 2008
- Por la reducción de jornada lectiva
- Por la mejora en ratios y demás condiciones laborales.

Y sobre todo:

- Para que un nuevo marco de financiación para la concertada NO IGNORE LOS INTERESES DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DEL SECTOR.

EL DÍA 12 MOVILÍZATE

- PARTICIPA EN LAS ASAMBLEAS
- SECUNDA LA HUELGA
- A LAS 11:30 ACUDE A LA MANIFESTACIÓN DE BILBAO